



“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

ANEXO 1

COMUNICADO 002-UGEL SAN ROMAN

REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO, COMPRENDIDO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276, DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO, PARA EL PERÍODO 2026, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SAN ROMÁN

SE PIDEN LAS DISCULPAS DEL CASO A LOS POSTULANTES INTERESADOS EN LAS PLAZAS VACANTES Y EN SU POSTULACIÓN PARA EL ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. LA REPROGRAMACIÓN SE DEBE A QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE ENCUENTRAN EN OTRAS COMISIONES.

N.º	ACTIVIDADES DEL PROCESO	INICIO	FIN	RESPONSABLE
1	Publicación y difusión de las plazas vacantes	11/09/2026	11/09/2026	Comisión UGEL
2	Inscripción de postulantes a través del SGD (sistema de gestión documentaria) https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do Según horario laboral	14/09/2026	15/09/2026	Postulante
3	Calificación de requisitos	15/09/2026	15/09/2026	Comisión – UGEL
4	Publicación de relación de postulantes aptos	16/09/2026	16/09/2026	Comisión – UGEL
5	Presentación de reclamos – a través del SGD (sistema de gestión documentaria) 8:00 am a 12:00 pm	17/09/2026	17/09/2026	Postulante
6	Absolución de reclamos 2:00 pm (Oficina de Recursos Humanos)	17/09/2026	17/09/2026	Comisión – UGEL
7	Publicación de postulantes aptos para la evaluación curricular	17/09/2026	17/09/2026	Comisión – UGEL
8	Evaluación Curricular y desempeño laboral (Legajo personal)	18/09/2026	18/09/2026	Comisión – UGEL
9	Prueba de conocimientos y aptitudes	21/09/2026	21/09/2026	Comisión – UGEL
10	Entrevista Personal	22/09/2026	22/09/2026	Comisión – UGEL
11	Publicación de Cuadro de Méritos Final	22/09/2026	22/09/2026	Comisión – UGEL
12	Adjudicación de plazas	25/09/2026	25/09/2026	Comisión – UGEL
13	Informe final	30/09/2026	30/09/2026	Comisión – UGEL
14	Expedición de la Resolución Directoral	A partir del /09/2026		RR.HH – UGEL
15	Vigencia del Ascenso a partir del 01/01/2027			

Juliaca 11 de Septiembre del 2026